

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIVABEN S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 26 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 9:h15 en el domicilio de la Compañía ALIVABEN S.A. ubicada en las calles Pichincha 323 e/ Napoleon Mera y 10 de Agosto se reúnen los accionistas en Junta General Ordinaria y Universal, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señores:

1) Econ. Alfredo Amable Alban Valarezo -accionista propietario de 318 acciones de \$1,00 cada una; 2) Sra Flor Alexandra Alban Valarezo- accionista propietario de 2 acciones de \$1,00 cada una, 3) DISTRIBUIDORA DE GAS ALFREDO ALBAN VALAREZO DIGASALBAN SA, legalmente representada por Alfredo Amable Alban Valarezo accionista propietario de 480 acciones de \$1,00 cada una.

Constatado que fue el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta la misma que la preside su titular Señor Econ Alfredo Amable Alban Valarezo el cual actúa como Secretario, estableciendo que se encuentran todos los accionistas, la misma que se reúne con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día que se refieren a:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario del año 2018
- 3.- Resolver sobre la Aprobación, autorización y firma de los Estados financieros correspondientes al año 2018, con sus respectivos anexos.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día, al efecto el señor Alfredo Alban V. toma la palabra y manifiesta que:

Después de haber leído los Informes y revisado los Estados Financieros se proceda a su Aprobación y autorización.

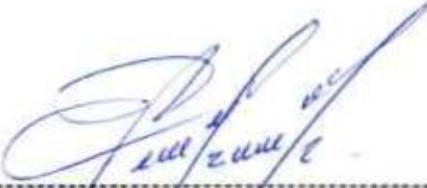
Se apruebe el Informe de Comisario 2018.

En conocimiento de los accionistas la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a la contadora para que realice los trámites necesarios a fin de cumplir con los plazos, cronogramas y requerimientos tanto de la Superintendencia de Compañías como de la Administración Tributaria y más instituciones, el tema pasa a formar parte de los expedientes de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor titular de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10:h45 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h15 del día señalado en esta Acta de Junta general Ordinaria y Universal de Accionistas; A) Sra Flor Alexandra Alban Valarezo- accionista. B) DISTRIBUIDORA DE GAS ALFREDO ALBAN VALAREZO DIGASALBAN SA, legalmente representada por Alfredo Amable Alban Valarezo- accionista C) Econ. Alfredo Amable Alban Valarezo -accionista - Gerente-Secretario de la Junta.

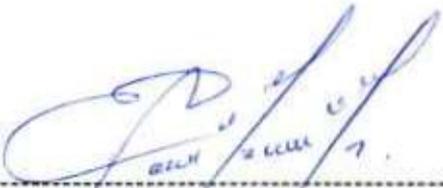
ACCIONISTA PRESENTES:



Econ Alfredo Amable Alban Valarezo
ACCIONISTA



Sra Flor Alexandra Alban Valarezo
ACCIONISTA



DIGASALBAN SA
Econ Alfredo Amable Alban Valarezo
ACCIONISTA